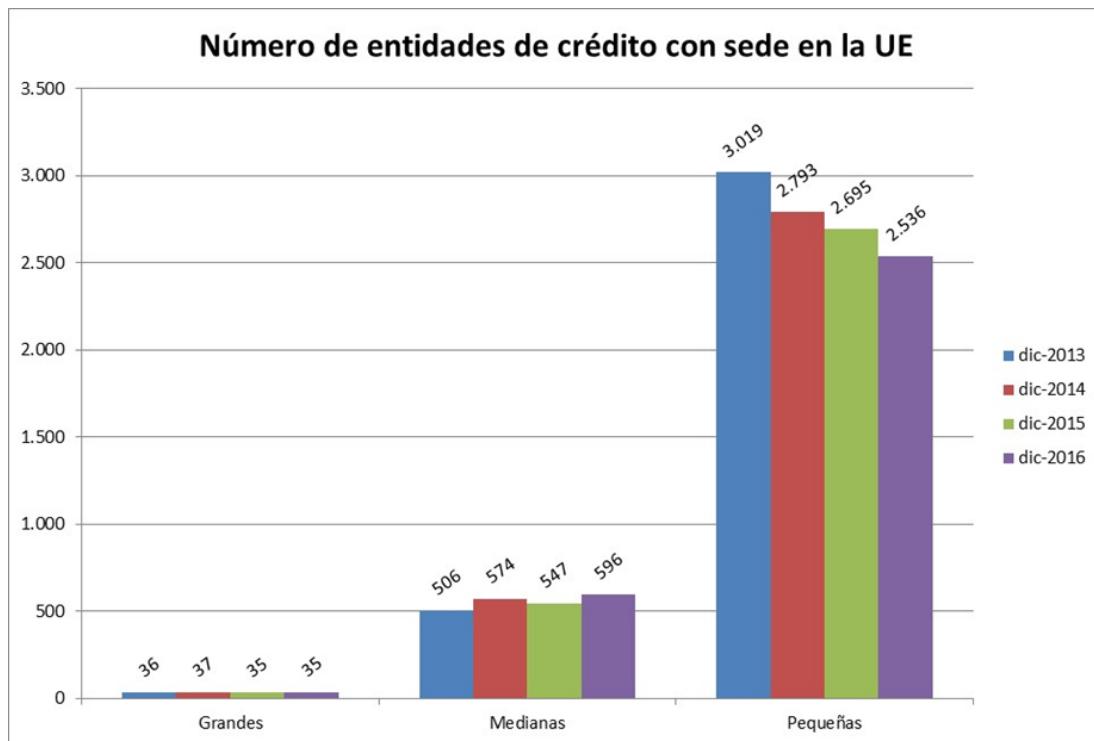


NOTA DE PRENSA

28 de junio de 2017

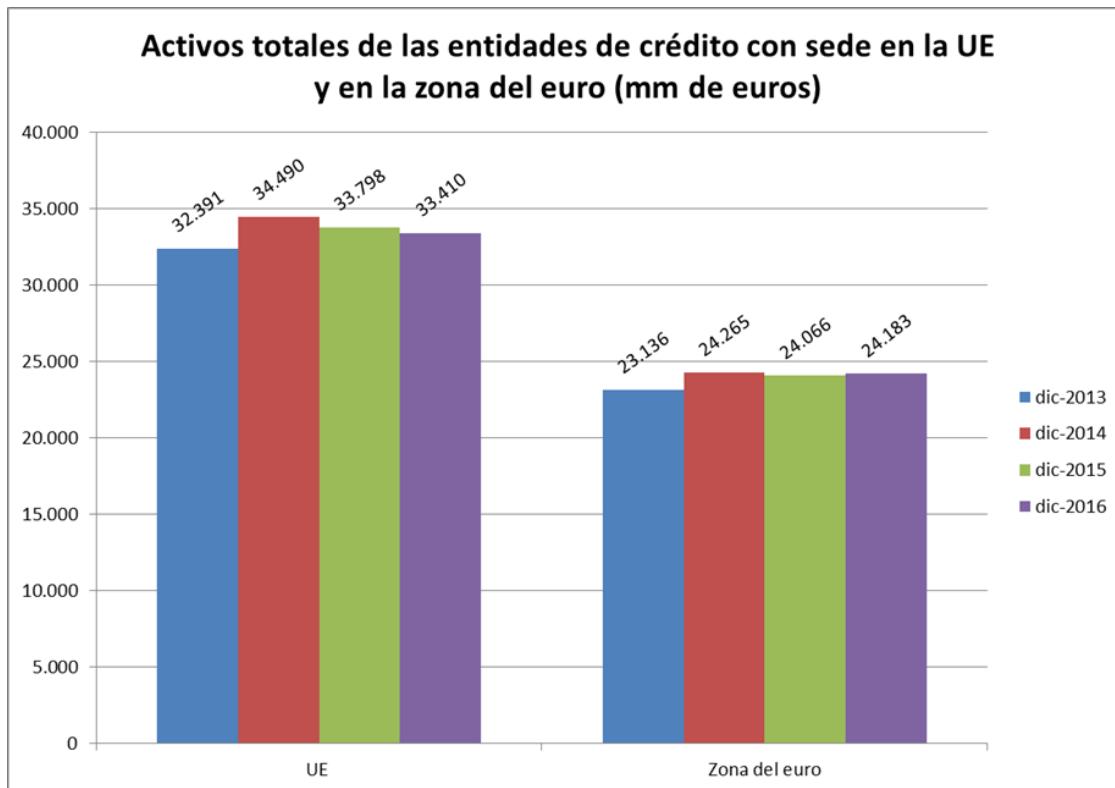
El BCE publica los datos bancarios consolidados correspondientes a diciembre de 2016

- El número de entidades de crédito con sede en la UE continuó descendiendo, de 3.277 a 3.167.
- Los activos totales de estas entidades de crédito también disminuyeron ligeramente, pasando de 33.798 mm de euros a 33.410 mm de euros. Este descenso estuvo determinado por los países no pertenecientes a la zona del euro.



Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.



El número de entidades de crédito con sede en la UE continuó descendiendo, de 3.277 a finales de 2015 a 3.167 a finales de 2016, según los datos bancarios consolidados (CBD, en sus siglas en inglés). Entretanto, los activos totales de estas entidades también descendieron ligeramente, de 33.798 mm de euros a 33.410 mm de euros.

Los CBD son un conjunto de datos agregados sobre el sistema bancario de la UE en base consolidada e incluyen estadísticas sobre cada uno de los Estados miembros de la UE y sobre la Unión Europea y la zona del euro en su conjunto. Los datos correspondientes a diciembre de 2016 se refieren a un total de 349 grupos bancarios y 3.103 entidades de crédito independientes, e incluyen información sobre 946 sucursales y filiales bajo control extranjero que operan en la UE, con una cobertura de casi el 100% del balance del sector bancario de la UE. Este conjunto de datos incluye una amplia gama de indicadores de rentabilidad y eficiencia, de balance, de liquidez y financiación, de activos con cargas, de la evolución de los préstamos con incumplimientos y de adecuación de capital y solvencia.

Se publican agregados e indicadores para la muestra completa del sector bancario. Mientras que las entidades grandes aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Técnicas de Ejecución (NTE) en relación con la comunicación de información con fines de supervisión de la Autoridad Bancaria Europea (ABE), es posible que en otros casos los agentes informadores apliquen las normas contables nacionales, que pueden ir o no acompañadas de las NTE de la ABE. Por tanto, también se publican agregados e indicadores para datos basados en las normas contables nacionales, en función de la disponibilidad de las partidas necesarias.

Las series CBD sobre los grupos bancarios de la UE se calculan en base transfronteriza e intersectorial: «transfronteriza» porque incluyen a las sucursales y filiales situadas fuera del mercado nacional, e «intersectorial» porque incluyen a las filiales de los grupos bancarios que pueden clasificarse como otras instituciones financieras. Las empresas de seguros no se incluyen en el perímetro de consolidación.

Los datos CBD se publican también de forma separada para los distintos grupos bancarios nacionales (desagregados en entidades pequeñas, medianas y grandes) y las entidades bajo control extranjero que operan en los países de la UE.

Junto con los datos correspondientes a diciembre de 2016, también se presentan algunas revisiones de datos anteriores.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Stefan Ruhkamp, tel.: +49 69 1344 5057.

Notas:

- Los datos bancarios consolidados están disponibles en el Statistical Data Warehouse del BCE: <http://sdw.ecb.europa.eu/browse.do?node=9691144>.
- En el sitio web del BCE puede consultarse información más detallada sobre la metodología de recopilación de los datos: <http://www.ecb.int/stats/money/consolidated/html/index.en.html>.